

PRIMERA DEMANDA COLECTIVA

Dos aragoneses demandan a una residencia universitaria salmantina

Los estudiantes se suman a una denuncia junto a unos 80 afectados más

No les permiten recoger sus cosas ni recuperar cobros por adelantado

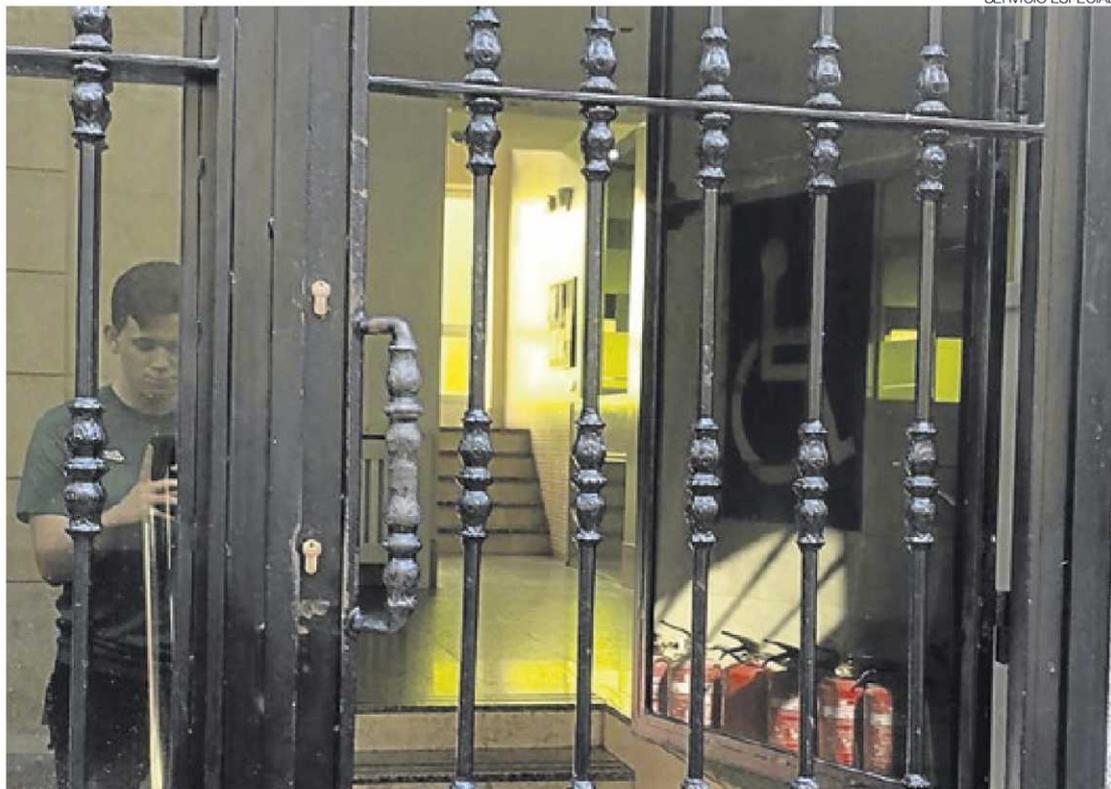
L. MALO
redaccion@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Entre 75 y 85 estudiantes universitarios interpondrán una demanda colectiva contra Rafael de la Torre, el propietario de dos residencias en Salamanca, para reclamar la devolución de la fianza y del mes de junio que pagaron por adelantado.

En los centros Helmántica I y II, los jóvenes –dos de ellos aragoneses– no pueden recoger sus pertenencias si no firman una renuncia del reintegro de las cuantías que abonaron previamente, y que varían en torno a 1.500 euros por estudiante, dependiendo de las habitaciones y de la fecha en que se fueron, lo que puede sumar unos 120.000 euros. Razón por la que llevan a cabo la demanda colectiva, que sería la primera en España.

«Me parece muy surrealista todo», describe Jorge Sanmartín, estudiante de Biología y natural de Borja, y residente de Helmántica I. Él cerró la puerta de su habitación el 13 de marzo tras la clausura de la universidad, con solo una maleta en la mano, llena de libros por los exámenes y pensando que volvería después de Semana Santa. Ahora, en pleno verano, asegura que tiene «la ropa justa», porque, por ejemplo, los pantalones cortos los llevó a finales de agosto a la residencia.

La ropa es solo un ejemplo de todo lo que se dejaron en la habitación y que, tras varios cambios de opinión de la residencia, al final les dijeron que sí podrían



► Al aragonés Jorge Sanmartín le denegaron la entrada a la residencia y le atendieron a través de un cristal.

A cambio de ir a por sus enseres, les obligan a renunciar a las cuantías abonadas, en torno a 1.500 euros cada uno

recoger. Sin embargo, «un padre fue y se encontró con que había que firmar un documento que indicaba que rescindía el contrato a día 30 de marzo, siendo un documento falso, porque el 30 estaba cerrada», apunta. Un escrito que suponía perder la fianza y la cuota de junio pagada en los meses de octubre y noviembre, que llevan reclamando desde finales de marzo.

«El propietario al principio sí que cogía al teléfono, pero trataba a los padres de muy malas maneras, llamándoles, entre otras cosas, sinvergüenzas» explica Sanmartín. «Y viendo que no en-

traba en razón, nos pusimos todos en contacto con un abogado y ahora somos entre 75 y 85 familias», detalla.

El estudiante subraya que desde la residencia se les ofreció la alternativa de «regalarnos» días en julio, «porque según a su parecer tendríamos que ir a hacer los exámenes presenciales allí, pero no nos interesaba porque la Universidad de Salamanca nos dijo que no se iba a largar más el calendario de lo que estaba planeado», comenta. Fue a principios de abril cuando la universidad mandó un escrito indicando que el curso no se iba a largar y, según explica el borsaonense, el dueño de la residencia decidió rescindir el contrato. «Todos los comunicados nos los ha mandado por foto el conserje, que es como el encargado de la residencia», critica.

Jorge fue el pasado martes al centro y junto a otros tres estudiantes se le negó la entrada, «el conserje no nos abrió ni la puer-

ta, solo un cristal», comenta. Tu vieron que llamar a la Policía y seguidamente interponer una denuncia. «Debido a todo lo que ha hecho, también vamos a reclamar la mitad de marzo que no se prestaron servicios», señala.

«No nos esperábamos que fuésemos a tener tantos problemas porque nos enteramos de que en otras residencias de Salamanca, al haber el estado de alarma, no se pagaba», comenta Silvia Serós, vecina de Utebo y estudiante de Filosofía, que realiza su tercer curso en Salamanca.

Serós también reside en Helmántica I y tiene allí «mitad de armario», además de muchos libros y apuntes «que podría haber utilizado para los exámenes», dice. «Decidimos juntarnos para hacer presión porque lo justo es que nos devuelva el dinero. Estamos pidiendo algo lógico», defiende. «Intentamos llegar a un acuerdo, pero no recibimos respuesta por su parte», concluye. ■